1001, la sentencia ultra rectificada bajo la presión de la movilización pública nacional e internacional

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!
Mundo Obrero
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
Año XLV nº 4 — 19 de febrero 1975 — Precio 8 pts

ahora : libertad de Camacho, Salve, Sartorius, Saborido, Soto y Zapico

AMNISTIA de presos políticos

Bajo la presión de la opinión pública nacional e internacional, la infame sentencia ultra dictada por el TOP en diciembre de 1973 ha sido rectificada por el Supremo. Las penas de prisión fueron reducidas para Camacho de 20 a 6 años; para García Salve, Saborido y Sartorius, de 19 a 5 años; para Soto y Zapico, de 18 a 4 años, dos meses y un día; para Acosta, Fernández Costilla, Zamora y Santisteban, de 12 años a 2 años, cuatro meses y un día.

Que los seis primeros sigan en prisón en estos momentos, tras dos años y ocho meses de reclusión de los 10 de Carabanchel y Zamora, continúa siendo un atropello fascista del derecho de los trabajadores a la libertad de reunión y asociación; pero, al mismo tiempo, el que la sentencia dictada en una atmósfera de histeria ultra hace un año y dos meses no haya sido mantenida, constituye una importante victoria de la clase obrera, de la nueva España democrática que asedia a los ultras del bunker.

Victoria que debe verse culminada con la libertad inmediata de Camacho, García Salve, Sartorius, Saborido, Soto y Zapico; con la amnistía general de presos y exiliados políticos.

En el momento en que se abría la vista del recurso en el Supremo, los «10» declaraban la huelga de hambre **«en solidaridad con los trabajadores y demócratas de todos los pueblos del Estado español en lucha por sus derechos y libertades, y también para protestar contra la represión de la dictadura»**, como ellos mismos declararon en el mensaje que desde Carabanchel dirigieron, el día 11, **«A los trabajadores, a la opinión pública nacional e internacional»**. El recurso era presentado, pues, en nombre de quienes proseguían, en ese mismo instante, el combate por los derechos sindicales y las libertades democráticas.

Junto a ellos se movilizaban decenas de miles de trabajadores y estudiantes en todo el país; personalidades de la oposición democrática; abogados, periodistas, intelectuales. Y en el exterior, organizaciones sindicales y políticas, figuras del foro, la ciencia y las letras.

Esa lucha nacional, esa movilización solidaria internacional explican la decisión del Tribunal Supremo. Y evidencian que lo que avanza hoy en España, lo que se acerca a la victoria definitiva, son las fuerzas de la democracia y la libertad.

La batalla contra la represión continúa. Camacho, Salve, Sartorius, Saborido, Zapico y Soto están aún en la cárcel. Rafael Pillado y sus coacusados de El Ferrol van a comparecer ante el TOP con dura petición fiscal. Son detenidos, represaliados, multados trabajadores y sacerdotes por su acción reivindicativa y contra la carestía. Los derechos de asociación, reunión y huelga siguen secuestrados por la dictadura.

La victoria en el 1001, victoria parcial mientras Camacho y sus compañeros no vuelvan a la calle y a sus puestos de trabajo, nos infunde

(sigue en la pág. 2)

El proceso en la calle

G. Salve

Saborido

Sartorius

El día 11 tuvo lugar la vista del sumario 1001 en el Palacio de Justicia de Madrid. En el mismo momento, los 9 internados en Carabanchel se declararon en huelga de hambre. A la misma hora, policía en el aire, policía en las calles, en la sala de audiencia y en los puntos estratégicos de la capital. Desde las seis de la mañana, hombres y mujeres, familiares, amigos, compañeros de trabajo, delegaciones del Madrid popular y democrático, estaban ya presentes a las puertas del tribunal.

Ese mismo día, y en días anteriores, tuvieron lugar en fábricas y talleres de la capital, en sus calles y en las cercanías de la cárcel de Carabanchel, huelgas y plantes, delegaciones y asambleas, manifestaciones. Según un primer balance, se puede considerar que decenas de miles de madrileños han expresado bajo distintas formas su apoyo a Camacho y a sus compañeros, la exigencia de anulación del proceso. Así, el domingo 9 de febrero, miles de personas se manifestaron en las cercanías de la prisión, después de haber aportado un caluroso saludo a los encarcelados, en forma de flores, comida y regalos. Sabemos ya —y repetimos que sólo es un primer balance— que se han producido huelgas en empresas de la metalurgia, en más de 20 obras de la construcción.

También hubo huelgas y asambleas en la Universidad y en el «ICAI» y el «ICADE». Otras noticias señalan acciones en Sevilla, en Valladolid...

Volviendo a las puertas del Palacio de Justicias, el 11 por la mañana nos encontramos con amplias delegaciones internacionales, sindicalistas, juristas, diputados, artistas trabajadore, intelectuales, corresponsales de prensa... En la saló sólo fueron admitos diez observadores extranjeros, para que no «observen demasiado». Las agencias de prensa, los diarios, las televisiones europeas estában representadas.

Los abogados, Ruiz-Giménez, Gil-Robles, Manuel López Cristina Almeida, Enrique Barón, Marcial Fernández, Alfonso Cossio, Adolfo Cuellar, Francisca Sauquillo, Launza Jaime Sartorius, respaldados por la opinión pública nacional e internacional, desmontaron el juicio de 1973: éste no tuvo lugar en condiciones normales; la sentencia presentaba como «hechos» afirmaciones de la policía sin pruebas, la acusación formulaba contra los acusados juicios de valor que además de erróneos no venían a cuento. Así, la afirmación en la sentencia de que Camacho era **«un hombre de pésima conducta social»**... Pero por encima de los argumentos jurídicos, los abogados subrayaron que: «La realidad española está cambiando; asociarse hoy ya no es un delito; además, es un hecho que el derecho de huelga reclamado antaño por los condenados es pedido hoy por las más altas instancias de los sindicatos oficiales». Y, añadimos nosotros, la huega es impuesta, en ese mismo momento del proceso, por miles de trabajadores, y en los meses últimos por más de un millón de hombres y mujeres. En todos los sectores obreros, en todos los lugares de España... e incluso en esas clases medias cuya representatividad algunos quieren atribuirse... Esas huelgas, esas manifestaciones obreras, campesinas, estudiantiles, de funcionarios y comerciantes han sido un extraordinario apoyo a las posiciones defendidas por los dirigentes obreros de Carabanchel: derecho de huelga, derecho de reunión, representatividad y libertad sindical. Y si como ha dicho uno de los observadores extranjeros: **«Lo que aquí se juzga no es unos hombres, unos hechos, sino un símbolo: el derecho de reunión y de asociación sindical...»** nunca como hoy se puede afirmar que el proceso contra los diez era el proceso contra toda la clase obrera de España.

Paros y asambleas en fábricas, huelgas en la Universidad: "la realidad española está cambiando" (la defensa)

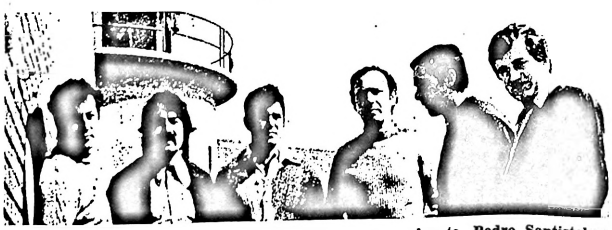

De izquierda a derecha: Angel Zamora, Francisco Acosta, Pedro Santisteban (los tres ya en libertad), Fernando Soto, Fernández Costilla (en libertad) y Muñiz Zapico.

(Viene de la pág. 1)

nuevos ánimos para el combate por la AMNISTIA y la LIBERTAD.

Por la AMNISTIA se pronuncia una gran mayoría de españoles (ver pág. 6). El bunker ultra huele a descomposición (ver editorial, pág. 3). La huelga nacional se perfila en un próximo horizonte, con la perspectiva que la JUNTA DEMOCRATICA señalara de que la libertad no se aguarda de los liberticidas sino que conquista a través de una vigorosa acción democrática nacional.

Momento político

Acabar ya con la subversión fascista en el poder

UN número creciente de españoles se pronuncia por las libertades democráticas, se incorpora a la oposición, pasa a ejercitar los derechos cívicos de huelga, manifestación, petición pública, etc. El Gobierno Arias Navarro sale inmediatamente a su encuentro: detenciones, procesos, multas, palos, tiros. Y amenaza con el estado de excepción.

Estamos —afirma su portavoz, León Herrera— *ante une provocación política de carácter subversivo dirigida contra el Estado y las instituciones que encarna. No cederemos. Hemos tomado todas las medidas necesarias.*

¿Qué provocación? ¿Qué subversión?

Los trabajadores defienden sus puestos de trabajo y reclaman un nivel de vida decoroso, se solidarizan con sus compañeros represaliados y exigen que sean sus representantes los que en su nombre negocien con la patronal los Convenios; los 500 funcionarios de la Administración que se han dirigido colectivamente al Gobierno hacen pública su adhesión al establecimiento en el país de un Estado democrático (adhesión igualmente expresada por Colegios de abogados, médicos, ingenieros, economistas, etc.); multitud de ciudadanos, asociaciones profesionales, religiosas, laborales (dos mil oficiales y suboficiales, con sus firmas en el documento de «Justicia y Paz») reclaman la amnistía política; amplios sectores de opinión nacional e internacional se han pronunciado por la anulación del proceso 1001; los periódistas se solidarizan con sus compañeros perseguidos en el ejercicio de su profesión —y reclaman así una auténtica libertad de prensa—; comerciantes madrileños protestan contra las arbitrariedades de la «autoridad»; los estudiantes de la Complutense, en Madrid, de la Hispalense, en Sevilla, de Santiago de Compostela, Barcelona, Valladolid y otras Universidades luchan por sus reivindicaciones y las libertades; dignamente el profesor Tierno Galván proclama públicamente su adscripción á la Junta Democrática de España y las más diversas personalidades rechazan la farsa asociativa, toman posición por la democracia.

En suma, pues no es posible citarlo todo, sectores mayoritarios de la sociedad española pugnan por ejercer derechos cívicos, legítimos en cualquier *Estado de derecho,* que el régimen pretende mantener secuestrados; se agrupan y actúan para poner fin a la única subversión existente en España, la de un Régimen fascista; para acabar con la provocación de que un país vital, sano, generacionalmente joven, vea su desarrollo y vida política estancados por un Régimen que ha llegado a la suma descomposición.

UNA descomposición tan acelerada que ni las gentes de más pervertido olfato político pueden ya disimularlo.

«La erosión de lo que hace sólo tres o cuatro años parecía segura fortaleza política —ha escrito Luis María Anson, en ABC— *no es quizá tan alarmante como desean algunos... pero puede considerarse grave y no se explica mediante un diagnóstico simplista».* El diagnóstico de Ansón no es simplista sino retorcido. La «erosión» sería resultado de que se han «relajado» las costumbres, los «valores espirituales», y la clase media se ha visto desatendida «ideológica y materialmente», porque el Régimen, «con mala conciencia frente a la clase obrera», se dedicó «a mejorar la suerte del trabajador manual». Y de ahí, en su conclusión, que no sólo «huela a descomposición», sino que urja «prestar atención prioritaria a la clase media para evitar que ésta se vea tentada por la alianza con el proletariado».

Al comentarista de ABC le empavorece precisamente lo que viene a mostrar que lo descompuesto no es la sociedad española sino el Régimen; lo que contribuye a alentar la esperanza y a fortalecer las filas de los hombres que de verdad aman la libertad.

A los gobernantes del Régimen descompuesto les urge intimidar a las fuerzas mayoritarias de la sociedad dispuestas a recuperar las libertades democráticas; a quienes se espantan ante esas libertades como si se vieran frente al Diablo, les urge (Ansón dixit, pero no es el único) *«organizar la moderación dentro de una democracia rectamente entendida* (léase «espíritu 12 febrero», «operación Fraga». etc.).

¿Y al resto de los españoles? Es decir, a la inmensa mayoría. Los hechos proporcionan la respuesta: les urge poner fin al Régimen, a un régimen de dictadura fascista que se halla en contradicción con el pueblo trabajador, con las capas profesionales, con las capas medias y, ahora ya, hasta con los sectores dinámicos capitalistas.

La contradicción no se resuelve con ficciones; exige la ruptura de las estructuras fascistas, la instauración de la democracia política. Lo que no consiste en que las mismas camarillas del Régimen descompuesto reaparezcan, en situación de monopolio de poder, bautizadas de «asociación centro-derecha», «asociación de los incorporados a Silva», de los «Bonifacio-Acción Nacional» y de los «Pirúlez-reformadores». La democracia consiste, sencillamente, en que todos los españoles dispongamos de las libertades y derechos que el régimen fascista ha secuestrado.

Eso es lo que urge. Eso es lo menos arriesgado para España. Eso es lo más posible.

Y con vistas a *eso,* los comunistas nos felicitamos de la amplia convergencia de fuerzas y sectores político-sociales que se ponen en movimiento por la libertad en la sociedad española. Nos reafirmamos en el apoyo a la JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA y los 12 puntos de su programa. Lo que nos hace reiterar la apelación a todos —también a quienes están fuera de la Junta y rechazan como ella las ficciones continuistas— para acelerar los acuerdos, las iniciativas, la marcha.

Porque de acelerar la marcha se trata. Los acontecimientos de los últimos meses muestran que existen las fuerzas precisas para ello. Sus protagonistas no son minorías activas; son amplísimos sectores de la sociedad española. Hacer converger la acción de todos en una acción nacional, democrática, en lo que los comunistas llamamos la HUELGA NACIONAL, es un objetivo real. Pero su realización requiere que todos despleguemos la máxima iniciativa, sin ambiciones faccionales o parciales intereses partidistas. Máxima iniciativa para captar los motivos y los momentos en que la chispa prende en las masas y se transforma en múltiples iniciativas de las masas mismas.

Porque es ya posible esa acción democrática, nacional por su amplitud geográfica y las fuerzas que han de protagonizarla, es igualmente posible acabar ya con la subversión fascista en el poder. Lo otro, dar lugar a que el Régimen descompuesto prolongue su agonía, constituye una grave provocación. Contra España y los españoles.

Asamblea Democrática de Guipúzcoa

La Asamblea Democrática de Guipúzcoa acaba de celebrar su primera reunión, con asistencia de más de 300 delegados de toda la provincia. Con sólo 11 votos en contra, la Asamblea aprobó el texto de una declaración que el día 7 fue transmitida a las agencias de prensa.

Tras subrayar en su primera parte que en todo el Estado español se asiste a un impulso unitario, asentado en la convergencia con vistas a la liquidación del corrompido régimen de Franco, la Asamblea precisa que «tanto en Donosti como en otras localidades de Guipúzcoa, se han venido gestando Juntas Unitarias y otros organismos o plataformas unitarias en los que se han discutido los problemas de la alternativa democrática vasca. Este proceso impulsado por dichas Juntas y organismos, ha conducido a la celebración de una amplia Asamblea a escala provincial... En esta Asamblea ha podido constatarse que ni el amplio abanico social que les integraba (trabajadores industriales y de servicios, baserritarras, empresarios, estudiantes, profesionales, técnicos, enseñantes, sacerdotes, religiosos, artistas, amas de casa, comerciantes, etc.) ni la diversidad de ideologías presentes (cristianos, comunistas, nacionalistas y socialistas de diversas tendencias...) impedían la más amplia coincidencia en relación con un básico programa común antifranquista, democrático.

Se decidió: constituirse en Pleno como ASAMBLEA DEMOCRATICA DE GUIPUZCOA y aprobar el siguiente programa unitario de carácter mínimo:

1º Amnistía para todos los presos políticos y exiliados por motivos políticos, sindicales o por objeción de conciencia.

2º Libertades democráticas (expresión, reunión, sufragio, libertad sindical y de partidos políticos, derechos de huelga y manifestación, etc).

3º Para garantizar el derecho de autodeterminación, Euzkadi deberá obtener en el momento mismo del cambio democrático la capacidad de autogobierno que le confiere el Estatuto de Autonomía de 1936.

La Asamblea resolvió asimismo: comunicar su constitución al Gobierno vasco en el exilio y a las fuerzas de oposición vascas; propiciar al máximo

la difusión de la Declaración; impulsar la consolidación de otras; constituir una JUNTA UNITARIA como organismo permanente de la ASAMBLEA, compuesta por representantes libremente elegidos en el seno de las Juntas locales y otros núcleos.

«LA ASAMBLEA DEMOCRATICA —se dice más adelante en la Declaración— se considera proceso abierto a cuantas fuerzas, sectores y gentes deseen contribuir al derrocamiento de la Dictadura y a la conquista de la Libertad... Llama a todos los guipuzcoanos a pronunciarse y a luchar activamente por la conquista efectiva de sus derechos y libertades En particular expresa su apoyo a los esfuerzos de la clase obrera, víctima de la represión, especialmente aguda en los momentos actuales, y cuyo ejemplo más vivo y cercano es el de la situación que atraviesan los trabajadores y el pueblo de Tolosa. La ASAMBLEA se solidariza así mismo con la lucha de la mujer por la obtención y el reconocimiento pleno de sus derechos...»

LA ASAMBLEA DEMOCRATICA, que considera que el Gobierno vasco en el exilio «podría ser el más alto grado de convergencia democrática y nacional vasca si, superando su actual configuración, diera cabida en su seno al conjunto de las fuerzas de oposición», declara «que un gobierno vasco de amplia representación nacional ha de ser el instrumento político de la alternativa democrática nacional. Ese gobierno deberá concretar en su día, para que el pueblo vasco ejercite su derecho a la autodeterminación, las medidas necesarias para suprimir todas las manifestaciones de opresión nacional, para que todos los partidos y familias políticas tengan libertad para exponer sus programas y soluciones para que el pueblo vasco elija a sus representantes y determine libremente su destino.

LA ASAMBLEA DEMOCRATICA manifiesta su más firme apoyo al impulso y desarrollo de la cultura nacional vasca.

LA ASAMBLEA DEMOCRATICA DE GUIPUZCOA expresa su apoyo al derecho de autodeterminación de todas las nacionalidades del Estado que deseen ejercitarlo y a la descolonización de los territorios africanos que actualmente ocupa España.

LA ASAMBLEA DEMOCRATICA DE GUIPUZCOA expresa, finalmente, su voluntad de coordinación con cuantos en Euzkadi crean que nuestro futuro debe estar basado en el ejercio de la democracia.

La noticia y su radiografía ★ La noticia y su radiografía ★ La noticia

Funcionarios Primeras huelgas y primera carta

A los paros producidos en diversos Ministerios, ha seguido sin pausa casi, la carta dirigida a la Presidencia del Gobierno y firmada por quinientos funcionarios de la Administración del Estado. El Gobierno minimiza los hechos y destaca que «sólo son quinientos entre los centenares de miles» de personas que componen hoy en España el sector asalariado de la función pública.

Quieran o no los miembros del Gobierno, el alcance tanto del paro como de la carta es enorme. Y esto por dos razones. La primera porque ambos hechos indican que el malestar, la conciencia ciudadana, y la voluntad de cambio intervienen ya poderosamente incluso en capas y sectores hasta ahora difícilmente permeables, por su proximidad al poder, por su situación frecuente de privilegio, y por una cierta sensación de seguridad, a las ideas democráticas. Estos sectores además son —han sido— en buena parte la periferia misma del poder, y como tales, soporte no sólo funcional, sino a nivel de masas del régimen. En suma: la descomposición, la desconfianza en el régimen afecta ya al propio aparato del Estado y a quienes lo forman. Hasta aquí la reflexión general, pero hay más. Existe un factor cualitativo en todo este movimiento de los funcionarios. Si se examina quiénes componen el elenco de firmas de la carta en cuestión, aparece éste como una verdadera élite: son los cuadros superiores, los mejor situados, los que inician el despegue del régimen y reclaman una administración al servicio no de un poder concreto sino de todo el país, y el ejercicio del derecho popular de fiscalización sobre los actos del Ejecutivo y de la administración, lo cual insinua incluso aspectos de lo que podría ser una democracia avanzada.

No nos equivocamos si decimos que éstas han sido «las primeras huelgas de la Administración» y «la primera carta de los funcionarios». A estas acciones las seguirán otras, de mayor amplitud y de más profundidad. No puede ser de otra manera.

Mundo Obrero
ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA
en Cataluña

Barcelona, 20 de febrero de 1975

Publicamos a continuación, en castellano, dos textos aparecidos en el nº 408 de TREBALL, del 18-2-75.

HUELGA NACIONAL Y CAMBIO DEMOCRÁTICO

"El cambio democrático es una necesidad urgente e inaplazable para España. Los más amplios sectores del país han tomado conciencia de esta realidad."

Esta introducción de la Declaración del Comité Ejecutivo del P.C. de España, fechada en enero último, expresa una realidad que se ha mostrado aún más precisa y esplendorosa en las semanas que nos separan de la aparición del documento.

El periodista Pedro Calvo Hernando escribía en MUNDO DIARIO del 9 de febrero que "los últimos quince días de España son diferentes". "En apariencia -agregaba después- es como si de pronto todo se hubiera desmadrado: los obreros, los estudiantes, los comerciantes, los actores, los periodistas, los funcionarios y un largo etcétera en el que hay que incluir a... los marroquíes. Pero más allá de las menciones concretas, es el ambiente general del país el que ha cambiado."

En efecto, las grandes batallas obreras de Cataluña, Navarra, el País Vasco, Asturias, Galicia o Sevilla; el final victorioso de la huelga de los braceros del Marco de Jerez; la amplitud de la protesta popular contra la carestía de la vida; el "levantamiento" de enseñantes y estudiantes contra el caos impuesto desde el poder en todos los campos de la enseñanza; las huelgas de comerciantes y de funcionarios de los ministerios en Madrid, seguida de la de los actores de teatro de Madrid y Barcelona; la carta dirigida al Gobierno por más de 500 altos funcionarios reclamando importantes medidas democráticas; la "rebelión" de casi 300 sacerdotes en Navarra contra las multas y detenciones recaídas sobre algunos de sus compañeros; la amplitud de la solidaridad general con detenidos, sancionados y despedidos, en particular con los dirigentes de Comisiones Obreras del Proceso 1.001; el pánico expresado por los jerarcas verticalistas en la reunión de la Permanente del Congreso Sindical ante la perspectiva de que se les desaloje de sus poltronas; el nerviosismo del Gobierno ante la reclamación presentada por Marruecos en la ONU en relación con Ceuta y Melilla y otros muchos hechos, dicen a gritos que España necesita un cambio político, ya que la solución de los gra problemas internos e internacionales a el país se enfrenta requieren como cu tión previa el establecimiento de un ré men democrático.

En consonancia con esta realidad, Declaración del PCE subraya que la vía ra llegar al cambio deseado pasa por coronación del Pacto para la Libertad - ha empezado a plasmarse con la consti ción de la Junta Democrática de España de la Huelga Nacional, "posible y reali ble a corto plazo".

Tras manifestar el deseo de que se i corporen a la Junta las fuerzas y corri tes democráticas españolas que aun no tán en ella, el documento del PCE expr la esperanza de que, en Cataluña, "los ganos de unidad democrática que tan re vante papel han desempeñado en el proc unitario, articulen sus relaciones con Junta Democrática de España."

Ésta es, indudablemente, una de las urgentes exigencias de este momento, e gencia que confiamos encuentre solució través del diálogo -ya iniciado- entre Junta por un lado y la CCFPC y la Asamb de Cataluña por otro. Pero, a la vez, h falta incorporar a la unidad catalana y acuerdo entre ésta y la Junta a personal dades y grupos representativos de los se tores de la burguesía liberal y de las c pas medias que hasta ahora se mantienen margen.

Y ello no sólo por arriba, sino a toc los niveles. Es necesario crear en toc partes organismos -con uno u otro nombr que cimenten y amplíen la unidad logra hasta aquí en la CCFPC y en la Asamblea Cataluña, "capaces de aunar a las más a plias fuerzas de la oposición, que se cor tituyan en alternativas concretas de poc susceptibles de asumir esa responsabilic en cada lugar."

La presencia en la lucha de sectores mo los funcionarios, los comerciantes los actores, muestra elocuentemente c hemos entrado en la etapa de la prepar ción en concreto de la Huelga Nacional.

Los comunistas planteamos años atrás que la Huelga General de la clase obrera podía y debía ser un factor impulsor de la incorporación a la lucha de otras clases y capas de la población y un paso decisivo en el proceso de avance hacia la Huelga Nacional. La Huelga General no alcanzó a realizarse hasta ahora; pero las huelgas parciales y otras acciones de la clase obrera cumplieron en lo fundamental la misión de atraer al combate a otros sectores sociales. De aquí que la huelga general de la clase obrera se plantee hoy fundida a la Huelga Nacional, como parte integrante de ésta. La Declaración del PCE, que los comunistas catalanes han de utilizar como instrumento principal de su trabajo político en este período, lo explica así: "La Huelga Nacional significa paralizar la vida del país mediante una acción concertada de todas las capas sociales. Es la huelga general de la clase obrera; pero no aislada, sino acompañada de una acción masiva de los campesinos, del paro de las universidades y centros de estudio, del transporte, del cierre del comercio. A esta Huelga Nacional se sumarán los ministerios, las iglesias. Y su magnitud logrará la neutralización de las fuerzas represivas.

La consolidación de la Junta Democrática y la perspectiva de que ésta se convierta próximamente en el organismo representativo de toda la oposición, explican que el documento del PCE identifique la Huelga Nacional con la "acción democrática nacional" formulada en la declaración fundacional de la Junta, que lógicamente debe asumir la dirección de la misma.

Ello no merma en un ápice la responsabilidad de los comunistas en la promoción de la Huelga Nacional. La Declaración del C.E. del PCE llama a los comunistas "a colocar la preparación de la Huelga Nacional como un objetivo central de toda su actividad". Y para disipar las dudas surgidas en algunos lugares sobre las vías de avance hacia ella el documento agrega: "Preparar la Huelga Nacional quiere decir, en primer lugar, extender cada una de las luchas y huelgas, llevar adelante grandes acciones generalizadas contra la carestía de la vida, por la seguridad en el trabajo y por todas las reivindicaciones sentidas por el pueblo."

La Huelga Nacional de todos los pueblos de España es el objetivo hacia donde deben confluir todas las luchas populares, el instrumento de la ruptura democrática.

Dos juicios inminentes que merecen atención

El 26 de febrero a las 10 de la mañana se celebrará el juicio en Magistratura, en Barcelona, de 317 de los casi 500 despedidos de SEAT en las últimas grandes luchas.

En torno a este juicio ha de recobrar un nuevo impulso la lucha por la readmisión de todos los despedidos en las últimas huelgas.

Es muy importante lo que se viene haciendo por la READMISIÓN, empezando por la misma SEAT, donde se ha recogido ya más de un millón y medio dentro de la fábrica, se han producido paros en los talleres 2, 4, 5 y 7 (en condiciones dificilísimas debido al control brutal) y donde las mujeres y familiares de los despedidos han hecho múltiples gestiones. Y también fuera de la empresa, en fábricas y barrios de Barcelona, del Baix Llobregat, el Vallès, Vic, etc. Según el boletín de solidaridad de los trabajadores de SEAT, número 22, se han recogido más de 2 millones y se han distribuído unos 2 millones y medio (5.000 pesetas a cada familia).

Pero esta solidaridad, a pesar de su volumen, es insuficiente, si tenemos en cuenta lo que es posible hacer hoy y la importancia de obtener una victoria que sería una victoria de toda la clase obrera, de todas las fuerzas democráticas.

El 4 de marzo se celebra ante el TOP, en Madrid, el juicio de los abogados ALBERTO FINA y MONTSERRAT AVILÉS y de los trabajadores de Seat JOSÉ MARÍN, ISABEL LÓPEZ, FLORENCIO SANTOS, PEDRO LÓPEZ, CARLOS VALLEJO, ADRIÁN MASEDA, ANTONIO BERROCAL y ARMANDO CÁMEZ. Las peticiones fiscales van de 2 a 8 años. La acusación es: "asociación y propaganda ilegales".

En realidad es un nuevo intento de agresión represiva contra una asesoría jurídica laboral (la de Alberto Fina y Montserrat Avilés) que durante estos años ha llevado los asuntos de unos 50.000 trabajadores de Barcelona, el Baix Llobregat y el Maresme principalmente; una asesoría por donde ha pasado la defensa de la clase obrera en luchas tan importantes como las de SEAT, MAQUINISTA, HARRY WALKER, OLIVETTI, CISPALSA, AUTOBUSES, MOTOR IBÉRICA, ACSA y tantas otras.

Llamamos a la responsabilización de todo el mundo para que se encuentren las formas de movilización concreta en apoyo de los despedidos de SEAT y de los procesados por el TOP, fortalecidos con la victoria que supone la revisión del sumario 1.001. A través de paros, escritos, de recogida de dinero, de delegaciones; a través de la presencia masiva en los dos juicios, hay que conseguir la READMISIÓN y la anulación del proceso.

Hacia la huelga nacional

obreros, estudiantes, enseñantes, funcionarios, artistas, comerciantes. Ofensiva contra la carestía y por los derechos ciudadanos.

Necesitaríamos muchas páginas para la crónica de una ofensiva que ya no es sólo laboral. Y aunque contáramos con ellas, en el momento de su aparición ya estarían en **retraso** con una actualidad que nos hace sentir a todos la proximidad de la gran confluencia en la huelga nacional.

Asturias, Galicia, Santander, Valladolid, Vizcaya, Guipúzcoa, Zaragoza, Marco de Jerez, Madrid, Barcelona —cuando escribimos—; cuando el lector nos lea, serán esos y otros los focos de la acción de masas.

En Vigo y Ferrol, (ASTANO y las «auxiliares»), con la reivindicación económica se reclama la libertad de Pillado y sus coacusados; en la «General de Cauchos» y la SNIACE de Santander, varios millares de operarios en huelgas solidarias; el 4 de febrero las cadenas de FASA-RENAULT (Valladolid) eran paralizadas en apoyo de los legítimos representantes obreros para la discusión del Convenio; los 3.000 de FIRESTONE-HISPANIA, de Basauri (Vizcaya), fueron desalojados de la fábrica que ocupaban el día 11 (la lucha dura desde fines de enero); en Tolosa (Guipúzcoa) 200 mujeres del pueblo salieron a la calle para protestar contra la represión que golpeaba —también a fines de enero— a los obreros de esa villa en huelga; en Zaragoza, después del Metal, el vidrio y la cerámica reclaman la legitimidad de la huelga; los jornaleros viticultores del Marco de Jerez prosiguen su tenaz combate.

En Madrid, actores y actrices, los minoristas de mercados, funcionarios y empleados de Comunicaciones, personal sanitario... y la clase obrera. En CASA, SIEMENS y otras empresas los trabajadores se adhieren, en asambleas, a la Junta Democrática madrileña. Da rabia que tanta corresponsalía se nos quede sobre la mesa. Por su significado citemos ésta: **«El personal de la Dirección General de Aduanas, de la Lotería Nacional (como antes el del I.N. de Previsión, el de Correos y Telégrafos) ha hecho paros de dos horas en solidaridad con sus compañeros de HACIENDA. Los de las Direcciones G. del Tesoro y de Aduanas reclaman un 18% de aumento en los sueldos».**

En Cataluña se multiplican las acciones reivindicativas y solidarias. Numerosos actos públicos en Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Bajo Llobregat, durante la «semana contra la carestía». Unos 25.000 trabajadores del teatro (artistas y servicios) han participado en la huelga. Para la solidaridad con los represaliados de SEAT se han recogido ya millones de pts, con el patrocinio frecuente de Asociaciones de Vecinos y de la Iglesia. Para asegurar un modesto salario a los sancionados se necesitan 15 millones mensuales. Es posible, si como se escribe en «TREBALL» «se eleva a un nivel más alto la solidaridad», hasta conseguir la readmisión de los despedidos y el reconocimiento de los representantes elegidos».

Asturias 2 jornadas de acción

Más de 5.000 mineros otra vez suspendidos de empleo y sueldo hasta el 25 de febrero. HUNOSA persiste en lo imposible: doblegar a ese formidable destacamento de nuestra clase obrera.

Mineros, metalúrgicos, construcción, estudiantes, enseñantes, panaderos, pequeños comerciantes, etc, han realizado dos grandes jornadas de lucha, los días 3 y 4 de febrero. Dejemos la palabra a las COMISIONES OBRERAS DE ASTURIAS:

«Alrededor de 100.000 personas han participado durante los días 3 y 4 en las jornadas de lucha. Toda Asturias se ha visto impresionada por la demostración de fuerza y unidad del movimiento obrero y estudiantil. Las Comisiones Obreras han sido el vértice organizado de toda la acción.

La minería de Mieres, Langreo, Tineo, la Camocha, Figaredo... ha participado decisivamente. La Universidad de Oviedo, con Facultades y Escuelas Universitarias cerradas, ha contribuido de forma notable. A los P.N.N. en huelga se han sumado miles de estudiantes. En huelga también cerca de 20 centros de Enseñanza Media (Oviedo, Gijón, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotrondio, Mieres, Turón...). Los estudiantes han salido a la calle. En el parque El Dorado se llegaron a concentrar miles de personas, a los gritos de ¡Viva la Huelga! ¡Libertad! La canción del portugués José Alfonso: **Grandulla, Villa Morena** fue coreada por miles de gargantas.

La Construcción constituyó también sector punta en Gijón, Langreo, Mieres y Avilés (reclaman salario base de 500 pts). Los panaderos de Langreo dejaron sin pan a toda la comarca (piden aumento de 3.000 pts y negociación del Convenio). Pararon numerosos pequeños talleres (Bayer, Eléctrica de Langreo, Ibérica de Nitrógeno, Lavaderos de Carrocera, más de 40 camiones al servicio de HUNOSA).

El sector de Astilleros de Gijón, con miles de despedidos y sancionados, organizó piquetes de extensión de la huelga, concentraciones y asambleas. Más de 1.000 obreros de la Constructora se sumaron al paro por solidaridad.

En ENSIDESA-ESTE, gran concentración en Veriña-Gijón, pidiéndose la dimisión de Jurado. Concentración también en Mieres.

Hubo acciones de calle en toda Asturias, enfrentamiento con la fuerza represiva en Oviedo, Noreña, Gijón... Los pensionistas fueron desalojados del Instituto de Silicosis de Oviedo (con posteriores multas). En diversas zonas los campesinos no entregaron la leche a las centrales. Cerraron bastante tiendas y comercios y hubo abstención de compras en las mercados...»

Huelga minera

LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA

- **Actualización de todas las pensiones.**
- **Readmisión de todos los despedidos.**
- **AMNISTIA. Libertad para Juanin de Mieres y sus compañeros del proceso 1001.**
- **LIBERTAD SINDICAL, de expresión y reunión.**
- **Revisión del Convenio de HUNOSA.**

AMNISTIA Y NO INDULTO

La Comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española encargó a su presidente, Cardenal Enrique y Tarancón, la realización de las gestiones necesarias ante las autoridades del Estado en solicitud de amplia gracia de indulto. Esa decisión ignora la petición de amnistía general presentada por «Justicia y Paz», y avalada por las firmas de 160.000 ciudadanos españoles.

Monseñor Tarancón pretendió justificar el acuerdo afirmando que «si bien la palabra amnistía es cristiana», «en los últimos tiempos ha venido usándose entre nosotros, no sólo con diversa significación, sino con fines y por grupos que exceden al ámbito de la Iglesia...»

«Ya», al defender la posición de la Conferencia Episcopal y del Cardenal, fue más lejos, y, tal vez sin quererlo, ayudó a clarificar el problema, demostrando que no se trata de un simple juego de palabras.

«No es indiferente —dice «Ya»— que el perdón pedido se otorgue por la vía de la amnistía o del indulto. Las diferencias entre ambas instituciones son muy importantes. La amnistía, no sólo extingue la pena, sino que borra los efectos del delito, como si éste no se hubiera cometido; en cambio, el indulto permite grados en su aplicación y una matización que la amnistía no consiente. Por esta razón la amnistía tiene un carácter esencialmente político».

Algunos periódicos recuerdan que, desde el primero de abril de 1939 han sido concedidos 10 indultos. ¡Extraordinaria prueba de magnanimidad de los gobernantes y misterioso sistema que asegura la posibilidad de seguir concediendo indultos, porque las monstruosas condenas y la política de venganza, terror y represión, se encargan de mantener repletas las comisarías, cárceles y penales!

Sí; la demanda de amnistía general sobrepasa las razones puramente religiosas o humanitarias. Se trata de arrancar de las cárceles a miles y miles de hombres y mujeres condenados por defender derechos universalmente reconocidos. Y se trata de un problema profundamente político, porque es el clamor de la inmensa mayoría de la sociedad española, de las capas más diversas desde el punto de vista ideológico o social. Y, porque además, en el centro de esa demanda está la decisión de liquidar para siempre el clima de guerra civil y de terminar con la represión, la violencia y la injusticia.

Respaldando la petición de amnistía general de «Justicia y Paz» no están solo los 160.000 españoles que suscribieron los pliegos entregados al Arzobispado de Madrid, entre ellos dos mil oficiales superiores y subalternos de las Fuerzas Armadas. Están también los acuerdos de numerosos Colegios de Abogados, Doctores y Licenciados, Ingenieros Industriales, Arquitectos, de la Asociación Católica de Propagandistas y de muchas otras organizaciones legales. Están, ahora mismo, esos 268 sacerdotes navarros que, en carta dirigida al Arzobispo de Pamplona, denuncian que, en su diócesis, desde el primero de enero de este «Año Santo de la Reconciliación», 34 sacerdotes han sido penados con multas ascendentes a 3.965.000 pesetas por la lectura de homilías en las Iglesias. El clamor en favor de la amnistía general está presente en todo el país, en el sentimiento de esos cientos de miles de obreros en huelga que reclaman la reposición de los despedidos, la libertad de sus dirigentes, el cese de la represión, las libertades democráticas.

La Comisión Nacional «Justicia y Paz», firme en sus loables propósitos, ratificó su decisión de «solicitar de la suprema magistratura del Estado la concesión de una amnistía general en favor de todos los exiliados, presos y sancionados por hechos de intencionalidad política o de objección de conciencia y de mantenerse como portavoz de la voluntad expresada por 160.000 ciudadanos españoles que, con sus firmas y el número de su documento nacional han respaldado la acción pro amnistía en los términos significados, y a la que se han adherido numerosos organismos y entidades de diversa índole».

La Comisión Nacional «Justicia y Paz» reiteró por escrito al Cardenal Tarancón su petición de que transmita al Jefe de Estado la mencionada demanda de amnistía. Y anuncia que, si no se produjese esa gestión. «Justicia y Paz» determinará la forma de elevar ella misma, directamente, la petición de amnistía al Jefe de Estado (1).

No; no es indulto lo que nuestro pueblo pide. El clamor del país exige la amnistía general en favor de los presos y perseguidos políticos.

(1) Finalmente parece que el Cardenal, al tiempo que presenta la petición del episcopado, transmitirá la de «Justicia y Paz».

la noticia y su radiografía ☆ la noticia y su radiografía ☆ la noticia

Huelga de actores

Todos los teatros de Madrid, excepto uno, todos los de Barcelona excepto dos, han cerrado sus puertas, por la huelga de los actores. La acción en este caso es doblemente espectacular. Este sector de la vida nacional, de los trabajadores de la cultura de nuestro país no es que no posea una tradición de lucha. Tantas y tantas veces actores, directores, se han batido por conquistar espacios donde pudiesen expresarse libremente, o contra la censura. Pero esta vez se trata de un movimiento distinto. Se trata de defender algo más importante que el propio derecho a la libre expresión, en el espacio escénico o que entablar un combate —un tanto gestual a veces— contra la censura. Se trata de conseguir para los actores el derecho a asociarse, a reunirse, a organizarse y ser representados por compañeros elegidos democráticamente. Es decir a rebasar las tablas y conquistar una parcela de libertad en la realidad misma. Como en el caso de los funcionarios, este es un sector que ha sido preservado, y debemos tener en cuenta que muchos de quienes se han puesto en huelga, han sido no sólo privilegiados de la situación, sino buenos vehículos para la ideología del régimen, o por lo menos instrumentos del conformismo dominante en las clases medias españolas. Y a los actores teatrales por razones solidarias los han sostenido los de circo y varietés, los de las emisoras radiofónicas privadas, los realizadores de cine y de televisión. Al hablar de televisión si que estamos rozando ya el núcleo fundamental, uno de los instrumentos clave para la difusión del aparato ideológico del franquismo. Todo esto ha coincidido con signos de un incipiente movimiento de los músicos de los teatros y de de las orquestas de Madrid.

La represión —tras la negativa oficial para ampliar los cauces de diálogo— ha sido como de costumbre el único recurso, la sola respuesta. Pero sea cual sea el resultado inmediato de esta huelga, de este movimiento justo de los actores españoles, habrá contribuido a desvelar y concienciar al público, como si se hubiese tratado de la puesta en escena por todos los teatros del país, de una pieza progresista y esclarecedora.

El prestigio de la «Comisión de los 11» nombrada por los actores es creciente. Un sector profesional ha encontrado sus formas de lucha, sus formulaciones reivindicativas y sus líderes. «Las razones de la comisión de los 11». ¡Que hermoso título para una pieza de Bertold Brecht!

LOS 200 MILLONES

Andalucía

El planteamiento de la Campaña de los 200 millones ha sido acogido con gran entusiasmo por todas las organizaciones y camaradas de Andalucía. Y de la total comprensión política ha surgido un caudal de iniciativas cuya enumeración sería muy extensa. Hay que destacar que si bien en Andalucía contamos con una organización amplia y con mucha experiencia, vivimos una gran crisis económica, con los mayores porcentajes de parados de España, en la ciudad y en el campo. Esta situación no es ni será un obstáculo insalvable para que los compromisos estén a la altura que corresponde a la importancia de la tarea.

«Dinero no hay mucho entre las masas trabajadoras, hay que sacarlo de donde lo haya, conseguirlo de múltiples maneras», con estos razonamientos han establecido ya sus compromisos muchas organizaciones.

En un pueblo, por ejemplo, se han fijado medio millón de pts. En otro, 600 mil pts, sin mermar para nada su ayuda al partido. Otra organización se propone recoger 250 mil pts y doblar el número de militantes.

Destacan, en primer lugar, los obreros agrícolas y los pequeños campesinos. Mujeres y jóvenes imprimen su sello de entusiasmo e iniciativa.

A la vista de lo ya fijado, y de cómo se realiza, Andalucía puede llegar a una aportación de 12 a 14 millones de pts.

SEVILLA. OBJETIVO: 6 MILLONES DE PESETAS

Alta es la propuesta que el Comité Provincial del partido somete como base de discusión a los militantes. Pero parten de experiencias y resultados positivos de estos últimos años. Han culminado con éxito su campaña de ayuda económica al partido de dos millones y medio de pesetas; cuentan con un hábito en las organizaciones de plantearse en concreto las necesidades financieras, con responsables de esta actividad en todos los Comités. «Existe —nos comunican— comprensión en todo el partido de la necesidad de que el mismo día de la libertad salga diariamente nuestro «M.O.».

«El objetivo de los 6 millones —precisan— irá acompañado de la ayuda económica para el trabajo regular del partido, como hasta ahora».

el 19 de marzo "M.O." semanal

A punto de resolver las cuestiones técnicas y de redacción que la aparición semanal de «M.O.» plantea, podemos anunciar ya que ésta tendrá lugar a partir del próximo 19 de marzo. Al hacerlo, al escribirlo para que vaya a la «lino», creemos ser conscientes de la responsabilidad adquirida. Se va a pedir a las organizaciones del partido, a los militantes que aseguran la reproducción y difusión de «M.O.», un esfuerzo extraordinario más. Hay que poner en sus manos un periódico que justifique lo que se les pide. Un «M.O.» a la altura del momento político que España vive, que palpite, reflexione y combata al nivel de cuantos, día a día, están luchando por la libertad. Un periódico ágil, inteligible, interesante. Hoy que hacerlo. Y en ello vamos a poner nuestra voluntad de trabajo. Con sentido de la responsabilidad, al tiempo que con confianza.

El 19 de marzo, pues, es la fecha de aparición del semanario. Y a partir de ese momento, de la otra gran prueba, la de los Grupos de Difusores de «M.O.» semanario, embrión de lo que, no tardando mucho, constituirá una red voluntaria y militante de difusores de «M.O.» diario en fábricas, pueblos, Facultades, etc. Los portavoces del portavoz central del Partido Comunista de España.

¡Manos a la obra!

hoja mural fijada en ciudades y pueblos de Andalucía

AYUDA A LA CAMPAÑA DE LOS 200 MILLONES PARA Mundo Obrero DIARIO

ÓRGANO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

INICIATIVAS .. EL ORO HUMANO DEL PARTIDO

En un lugar de Andalucía de cuyo nombre hablaremos cuando haya libertad, un grupo de trabajadores ha sembrado casi cinco hectáreas cuyo beneficio destinarán a la campaña de los 200 millones. Otros crían un ternero y varios cochinos. En lugar diverso se destina para la suscripción el resultado de la rebusca de la aceituna. Y han sembrado otras dos hetáreas. La renta de la tierra —pues se trata de jornaleros que carecen de ella— la han pagado haciendo «jornadas rojas» en trabajo de escarda.

«Las mujeres de los camaradas —dice nuestro informante; las camaradas mujeres, nos permitimos nosotros corregirle, seguros de su conformidad— hacen horas de limpieza en las casas para engrosar la campaña».

Valencia

La organización valenciana del partido estaba precisando los compromisos con vistas a los 200 millones, en discusiones con los Comités y militantes. «Sin esperar por ello —aclaran— para contribuir». La campaña «a nuestro entender, añaden, debe ser corta».

El Comité Provincial considera necesaria la salida de M.O. semanal, que abordan como un aspecto más de la campaña. «La aparición semanal —añade el C.P.— únicamente tiene sentido si todo el partido realiza un esfuerzo con miras a:

1) Asegurar una mejor difusión, de forma que M.O. llegue mucho más a los trabajadores, sobre todo en las empresas importantes; ayudando las zonas más fuertes a las más débiles.

2) Comprender el papel organizador de la prensa allí donde el partido no llega físicamente.

Consideran que en cada zona y otras organizaciones (enseñantes, Universidad, etc.), además de la difusión que normalmente hace cada militante, debe existir al menos un equipo de difusión.

EN DEFENSA DE LOS 10

El movimiento sindical y las fuerzas democráticas internacionales solidarios con la lucha por la libertad sindical en España.

La presión de la opinión pública internacional, la solidaridad del movimiento sindical y democrático mundial, la iniciativa de los trabajadores emigrados españoles, han posibilitado que el recurso contra el proceso 1001 tuviese lugar en presencia de un núcleo de observadores extranjeros y que las delegaciones internacionales presentes en Madrid fuesen en esta ocasión particularmente amplias y representativas. Podemos señalar: una nutrida y representativa delegación italiana de parlamentarios demócratas cristianos, socialistas, comunistas, republicanos, de sindicalistas en nombre de las cuatro grandes centrales italianas... una delegación francesa con Raul Sangla, el profesor Jean Laille, Leny Escudero, el abogado Sr. Brandon encabezando la representación del CISE, representantes de la CGT de la CFDT, de los juristas de la AIJD. Decenas de observadores de otros países, británicos, alemanes, austriacos, americanos —el vicealcalde de Nueva-York y su consejero jurídico—. Presentes también la FSM, la CISL, la CMT, el Buró Internacional del Trabajo, la Asociación Internacional de Juristas y representantes de organizaciones internacionales juveniles.

La condena del proceso y la exigencia de su anulación ha sido de hecho plebiscitada por grandes sectores de la opinión pública internacional, no sólo en los días de la vista del recurso, sino en las últimas semanas, con particular amplitud.

La fraternal masa de trabajadores del mundo entero, es decir las organizaciones sindicales, que representan a centenares de millones de trabajadores, han denuciado en los últimas días, una vez más, la inícua condena contra los diez dirigentes obreros. Se han pronunciado en ese sentido las centrales sindicales mundiales, la FSM, la CISL, la CMT, la CGIL, UIL, CISL, CLIS italianas, la CGT, CFDT, FEN francesas; las Trades Unions británicas; los sindicatos americanos; austriacos; los sindicatos Australianos, Soviéticos, Polacos, Yugoslavos, Rumanos, Colombianos. Los metalúrgicos portugueses; la FGTB belga, los sindicatos y partidos holandeses, suizos; **y desde el lejano y heroíco Vietnam, la clase obrera vietnamita.** Los partidos Socialistas de Italia y Bélgica, el Partido Socialista francés y el Partido Radical de Izquierda como componentes de la «Unión de la gauche socialiste et démocrate». Las personalidades representativas de la democracia-cristiana Italiana, de los laboristas ingleses. La liga de los Derechos del Hombre en Francia y Suiza; Amnistía Internacional; organismos de la Cruz Roja... También la Juventud por boca de organizaciones nacionales e internacionales (FMJD, UJC de Francia, Italia...), la UJP, jóvenes golistas...). La prensa obrera y comunista de todo el mundo.

En las embajadas y consulados franquistas se sucedieron miles de delegaciones de organizaciones, de barrios, de fábricas, de personalidades. Cabe destacar, con particular emoción, la presencia de fuertes contingentes de trabajadores españoles emigrados, hermanos de clase de los condenados. En distintas ciudades de Europa se han celebrado mítines y asambleas, con asistencia de decenas de miles de personas. Mítines en París, Toulouse, Grenoble, Brives, Lyon, Bruselas, Lieja... manifestaciones de calle. En los muros de las ciudades de Europa han aparecido miles de carteles y octavillas, llamamientos a multicopista a mano, a imprenta... En unos días, el Presidente del Tribunal Supremo recibió decenas de miles de cartas, mensajes, telegramas, en todas las lenguas, firmados por personalidades como George Segui, o por trabajadores, estudiantes, profesores, premios Nobel...

RUIZ GIMENEZ

«Pido que el Tribunal Supremo, cuya misión es acomodar el Derecho al ideal de Justicia, revoque el total de las sentencias», palabras de don Joaquín Ruiz Giménez, defensor de Marcelino Camacho en el curso de su destacada intervención en el Palacio de las Salesas.

Como presidente de JUSTICIA Y PAZ, el señor Ruiz Giménez viene desplegando intensa y firme actividad en la movilización por la amnistía.

"Yo también pertenezco a la JUNTA DEMOCRATICA..."

Enrique Tierno Galván

«De aquí en adelante, lo único posible será un cambio de fondo para la enorme masa del pais que quiere un cambio constructivo y democrático. El proyecto (de Asociaciones) supone una polarización de fuerzas, ya que en un lado coloca a la oligarquía minoritaria, y en otro, a la opinión pública mayoritaria, contribuyendo a que esta opinión tenga un carácter claramente democrático. Fundamentalmente, el proyecto ha conseguido esclarecer la situación política española al simplificar. De ahora en adelante podremos actuar con mayor rigor e incluso con mayor motivo».

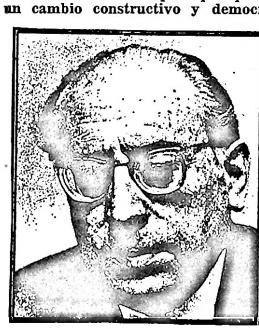

El profesor Enrique Tierno Galván, a quien pertenecen estas declaraciones a la revista «Actualidad Económica», ha dicho en reciente ocasión, en presencia de representantes de la prensa, del Decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol, y del procurador señor Fanjul: «Yo también pertenezco a la Junta Democrática, y el porqué no he sido detenido nos llevaría a un análisis político de la situación».